



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2020-00169131- -UNC-ME#FAMAF REUBICA MAYO

VISTO

Lo establecido por la Ord. CD N° 2/2000 de Ayudantes Alumno; y

CONSIDERANDO

Que el Área de Enseñanza de la Facultad ha presentado un informe en el que comunica que los/as alumnos/as Patricio Ezequiel COLAZO (Legajo N° 57.048), Christian Luciano MORENO (Legajo N° 55.859), Muriel ZAMPIERI (Legajo N° 55.317), Jerónimo FOTINÓS (Legajo N° 57.133), Joel KUPERMAN (Legajo N° 54.713) y Sara VEGETTI (Legajo N° 55.312) que revisten como Ayudantes Alumno clase "B", han alcanzado el 80% de materias aprobadas;

Que el Art. 7°, inciso c), de la Ord. CD N° 2/2000, establece que el/la Ayudante Alumno clase "B" que durante el desempeño del cargo alcanzara el 80% de materias aprobadas, será elevado a clase "A";

Que corresponde la promoción a clase "A" de los/las Ayudantes Alumno mencionados/as en el informe del Área de Enseñanza de la Facultad.

Por ello,

EL VICEDECANO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Reubíquese como Ayudantes Alumno clase "A" (cód. 122 al 80%), a partir del 1 de mayo de 2021, a los/as alumnos/as que se detallan a continuación:

Área Astronomía

- COLAZO, Patricio Ezequiel (Legajo N° 57.048).

Área Computación

- MORENO, Christian Luciano (Legajo N° 55.859).

Área Física

- ZAMPIERI, Muriel (Legajo N° 55.317).
- FOTINÓS, Jerónimo (Legajo N° 57.133).

Área Matemática

- KUPERMAN, Joel (Legajo N° 54.713).
- VEGETTI, Sara (Legajo N° 55.312).

ARTÍCULO 2°: Notifíquese, publíquese y archívese.